

Behind the Redwood Curtain: Cannabis in California

Chris Conrad

The Rise and Fall of Small Growers

Medical marijuana and the courts

California's first cannabis reform laws, Prop 215 medical cannabis (1996) and SB 420 patient collectives (2003), were both vaguely worded so as to skirt the federal ban and incorporate the concept of reasonable compassionate use. Law enforcement took the approach of "bust them all and let the courts sort it out," leading to 10,000s of arrests and prosecutions.

Police had trained their so-called experts to claim that marijuana is not a medicine, every plant yields a pound of bud and nobody can consume more than an ounce, hence every patient with one plant or two ounces must be a drug dealer; so lock them up. Lay cannabis expert witnesses, starting with Chris Conrad, challenged those claims in court, citing scientific research, personal observations and federal studies showing that male plants yield no bud, female plants may die or yield as little as 1/4-ounce per plant and a single patient can smoke more than ten pounds per year. Conrad was uniquely suited to the task. He had training and experience growing cannabis legally in Holland, never sold weed and worked with thousands of patients, growers and doctors in the fight for legalization, so juries were attentive to his examinations, weights and qualitative analysis of police evidence and his explanations about how cannabis is grown, processed, distributed and consumed. His testimony was cited by appeals courts and the State Supreme Court, who handed down rulings that clarified specific issues. Conrad worked on more than 2500 felony cases, several hundred in Mendocino County, and trained attorneys and other experts on how to defend the cannabis community in court.

After voters passed Prop 64 legislation, felony cannabis arrests and prosecutions dropped by 95%, misdemeanors by 65% and most legal battles moved into civil court.

Prop 215 and the Fall of Cannabis Prohibition

In the early 1990s, cannabis reformers took full advantage of the fact that they were written off as a joke. The Business Alliance for Commerce in Hemp strategically trisected cannabis into



three categories: industrial hemp, medical marijuana and the adult use market — and aggressively attacked prohibition. The hemp issue de-stigmatized the plant; prisoners and patients' personal stories of suffering and relief humanized the drug war's toll; the allure of profits and tax revenues greased political gears. Chris Conrad and Jack Herer launched the CA Hemp Initiative and worked the media, trained initiative petitioners and educated voters. Dale Gieringer and CA NORML lobbied the statehouse. Dennis Peron, Brownie Mary and Valerie Corral offered an heroic image of the cannabis caregiver, risking all to save lives and relieve suffering. The AIDS epidemic added a sense of urgency.

In 1995, the various camps came together to advance the Compassionate Use Act and carve out a limited legal immunity: a qualified legal defense for patients and caregivers to use in court.. Splintered by infighting, activists finally secured funding in 1996 to collect 700,000 paid petition signatures to get it on the ballot. Conrad and his wife, Mikki Norris, coordinated 180,000 volunteer signatures from activists in just six weeks and succeeded against all odds.

Drug warriors laughed it off as “Cheech and Chong medicine” — until voters gave Proposition 215 a resounding victory. The battle then moved into state and federal courts, and onto other states' ballots. The legislature created patient collectives in 2003 and dismantled them in 2015, forcing activists back to the ballot box in 2016, when voters finally legalized both hemp and adult use.



Tras el telón de secuoyas: El cannabis en California

Chris Conrad

El auge y la caída de los pequeños productores

La marihuana medicinal y los tribunales

Las primeras leyes de reforma sobre el cannabis en California —la Proposición 215 sobre cannabis medicinal (1996) y la ley SB 420 sobre colectivos de pacientes (2003)— estaban redactadas de manera imprecisa con el fin de eludir la prohibición federal e incorporar el concepto de uso compasivo razonable. Las fuerzas del orden adoptaron la estrategia de «detenerlos a todos y dejar que los tribunales resolvieran el asunto», lo que dio lugar a decenas de miles de detenciones y procesos judiciales.

La policía había instruido a sus supuestos expertos para afirmar que la marihuana no es una medicina, que cada planta produce una libra de cogollos y que nadie puede consumir más de una onza; por consiguiente, sostenían que cualquier paciente que tuviera una planta o dos onzas debía ser un traficante de drogas y, por tanto, debía ser encarcelado. Peritos no profesionales en materia de cannabis, encabezados por Chris Conrad, refutaron tales afirmaciones ante los tribunales basándose en investigaciones científicas, observaciones personales y estudios federales que demostraban que las plantas macho no producen cogollos, que las plantas hembra pueden morir o rendir apenas un cuarto de onza cada una y que un solo paciente puede llegar a fumar más de diez libras al año. Conrad reunía las condiciones idóneas para esta labor: contaba con formación y experiencia en el cultivo legal de cannabis en los Países Bajos, nunca había vendido marihuana y había colaborado con miles de pacientes, cultivadores y médicos en la lucha por la legalización. Gracias a ello, los jurados prestaban gran atención a sus análisis —incluidos los de peso y calidad de las pruebas policiales— y a sus explicaciones sobre los procesos de cultivo, transformación, distribución y consumo del cannabis. Su testimonio fue citado tanto por tribunales de apelación como por la Corte Suprema estatal, cuyas sentencias sirvieron para aclarar cuestiones específicas. Conrad intervino en más de 2500 casos de delitos graves —varios cientos de ellos en el condado de Mendocino— y capacitó a abogados y otros expertos sobre cómo defender a la comunidad cannábica en los tribunales.



Tras la aprobación por parte de los votantes de la Propuesta 64, los arrestos y procesamiento por delitos graves relacionados con el cannabis disminuyeron en un 95%, los delitos menores en un 65% y la mayoría de las batallas legales se trasladaron a los tribunales civiles.

La Proposición 215 y la caída de la prohibición del cannabis

A principios de la década de 1990, los reformistas del cannabis aprovecharon al máximo el hecho de que se les consideraba una broma. La Business Alliance for Commerce in Hemp (Alianza Empresarial para el Comercio del Cáñamo) dividió estratégicamente el cannabis en tres categorías —cáñamo industrial, marihuana medicinal y mercado para adultos— y atacó agresivamente la prohibición. La cuestión del cáñamo desestigmatizó la planta; las historias personales de sufrimiento y alivio de pacientes y reclusos humanizaron el costo de la guerra contra las drogas; y la perspectiva de ganancias y recaudación de impuestos aceitó los engranajes políticos. Chris Conrad y Jack Herer lanzaron la Iniciativa del Cáñamo de California (CA Hemp Initiative), gestionaron la relación con los medios, capacitaron a los recolectores de firmas y educaron a los votantes. Dale Gieringer y CA NORML ejercieron presión política ante la legislatura estatal. Dennis Peron, Brownie Mary y Valerie Corral proyectaron una imagen heroica del cuidador de cannabis, arriesgándolo todo para salvar vidas y aliviar el sufrimiento. La epidemia del sida añadió un sentido de urgencia.

En 1995, los distintos grupos unieron fuerzas para impulsar la Ley de Uso Compasivo (Compassionate Use Act) y establecer una inmunidad legal limitada: una defensa legal cualificada que pacientes y cuidadores pudieran utilizar en los tribunales. A pesar de las divisiones internas, los activistas lograron finalmente en 1996 la financiación necesaria para recopilar 700.000 firmas remuneradas y llevar la propuesta a las urnas. Conrad y su esposa, Mikki Norris, coordinaron la obtención de 180.000 firmas de voluntarios en apenas seis semanas y triunfaron contra todo pronóstico.

Los defensores de la guerra contra las drogas se burlaron calificándola de "medicina al estilo Cheech y Chong", hasta que los votantes otorgaron a la Proposición 215 una victoria rotunda. La batalla se trasladó entonces a los tribunales estatales y federales, así como a las urnas de otros estados. La legislatura creó colectivos de pacientes en 2003 y los dismanteló en 2015, obligando a los activistas a volver a las urnas en 2016, año en que los votantes finalmente legalizaron tanto el cáñamo como el uso para adultos.

